



MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 113/2025

Acta N° 21/2025
EE 2025-81-1410-00243

VISTO: La solicitud mediante nota realizada por la escritora Sra. Yanni Tugores C.I 1.504.299-0.

CONSIDERANDO:

1. Que es voluntad del Cuerpo Municipal promover y colaborar, siempre que ello sea posible, con las actividades que tengan por propósito el desarrollo del acervo cultural y de la identidad de nuestra Comunidad.
2. Que a través de la nota referida en el Visto, se solicita la autorización para el uso del hall de la sede administrativa del Municipio de La Paz, con el propósito de realizar "...la presentación de una antología de varios autores uruguayos, *"Entre todos a pesar de la distancia"...*" el día 29 de agosto en el horario de 17:00 a 20:00 horas.
3. Que existe informe favorable de la Comisión de Cultura del Concejo Municipal.
4. Que corresponde dictar el presente acto administrativo.

ATENTO a lo precedentemente expuesto;

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

RESUELVE:

1. **COLABORAR**, atento a los fundamentos esgrimidos en el proemio de la presente, con la Escritora Sra. Yanni Tugores mediante la autorización del uso del Hall del Municipio en día y horario solicitado, para la realización de una muestra de antología mencionada.
 2. **ESTABLECER** como contrapartida a la colaboración brindada, además de la obligación que emerge por la responsabilidad que debe observarse en el cuidado de las instalaciones del Municipio, el acceso público y gratuito a la actividad programada.
 3. **ENCOMENDAR** al Dpto. de Administración la realización de las coordinaciones necesarias para la materialización de la colaboración dispuesta en el presente acto administrativo.
- NOTIFICAR** al colectivo solicitante, a través del Dpto. de Administración local, de lo dispuesto en el presente acto administrativo.

PUBLÍQUESE la presente resolución en el sitio web del Municipio de La Paz.

[Firma]
Davier Cáceres
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

[Firma]
Davier Cáceres
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

[Firma]
Giovana Averasturi
Concejal Municipio de La Paz

[Firma]
JAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ

[Firma]
Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz



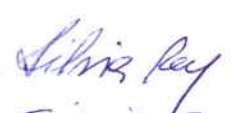
6. Por Secretaría del Municipio, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Descentralización y Participación.

El Concejo aprueba 5 en 5.


JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ


GIOVANA AVERASTURI
Concejal Municipio de La Paz


Javier Cáceres
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz


SILVIA REY